

LUGAR Y FECHA:

Mascota, Jalisco, a 06 de Marzo del 2019

En las oficinas que ocupa la Hacienda Municipal (Tesorería Municipal), sita en Ayuntamiento No. 01 Colonia Centro, Mascota, Jalisco México.

RESUMEN DE RETENCIONES.

Resumen de retenciones de obra pendientes de pago al 28 de febrero de 2019.

OBJETIVO.

Proporcionar información para el cumplimiento a lo establecido en los artículos 191 de la Ley Federal de Derechos y Convenios de Coordinación, artículo 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en donde se establece la retención del 5 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de obra, correspondiente a contratos de obra pública, del 2 y 1 al millar de las obras por administración directa conforme a los convenios, acuerdos o disposiciones correspondientes.

Dejando constancia del seguimiento de la verificación de la retención y pago del 1, 2 o 5 al millar de las obras programadas y ejecutadas con recursos federales, estatales y municipales de los ejercicios presupuestales 2013 al 2018 correspondientes a los diversos programas.

PARTICIPANTES:

POR EL MUNICIPIO:

Mtro. José Luis López Peña
Arq. Sergio Díaz Sandoval

Encargado de la Hacienda Municipal
Director de Obras Públicas Municipal

POR EL ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL:

L.C.P. María del Carmen González Vicuña

Personal Contratado

ANTECEDENTES:

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental, que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de enero del 2019.

ACTUACIONES:

Sé procedió a solicitar a los participantes en esta Cédula de Hallazgos los avances de obras de los ejercicios: 2013 al 2018 con sus respectivas retenciones, a la fecha del 28 de febrero del 2019.

Una vez concluida la revisión los montos pendientes del 1, 2 y 5 al millar por enterar a este Órgano Estatal de Control quedan de la siguiente manera.

PROGRAMAS 2013

RECURSOS PROPIOS APLICAN L.O.P.E. 2013 PROGRAMA F.A.I.S.M. - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON Ó SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
Rehabilitación de Escuelas dentro del Municipio de Mascota	\$ 95,595.37	\$ 95,595.37	2 al millar	\$ 191.19		\$ 191.19	\$ 0.00
TOTAL	\$ 95,595.37	\$ 95,595.37		\$ 191.19	\$ -	\$ 191.19	\$ 0.00

PROGRAMA F.A.I.S.M. APLICAN L.O.P.E. 2013 - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
7 Obras Realizadas en varias Comunidades de Mascotas Jalisco	\$ 811,851.99	\$ 811,851.99	2 al millar	\$ 1,623.70		\$ 1,623.70	\$ -
Rehabilitación de caminos Rurales	\$ 858,563.63	\$ 858,563.63	2 al millar	\$ 1,717.13		\$ 1,717.13	\$ -
TOTAL	\$ 1,670,415.62	\$ 1,670,415.62		\$ 3,340.83	\$ -	\$ 3,340.83	\$ -

MONTO PENDIENTE DE ENTERAR A ESTE ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL \$ 3,532.02 \$ - \$ 3,532.02 \$ 0.00

PROGRAMAS 2014

PROGRAMA F.A.I.S.M. y RECURSOS PROPIOS APLICAN L.O.P.E. 2014 - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
24 Obras Realizadas en el Municipio de Mascota	\$ 5,872,295.43	\$ 5,872,295.43	2 al millar	\$ 11,744.59		\$ 11,744.59	\$ -
TOTAL	\$ 5,872,295.43	\$ 5,872,295.43		\$ 11,744.59	\$ -	\$ 11,744.59	\$ -

MONTO PENDIENTE DE ENTERAR A ESTE ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL \$ 11,744.59 \$ - \$ 11,744.59 \$ -

PROGRAMAS 2015

MONTO PENDIENTE DE ENTERAR A ESTE ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL \$ - \$ - \$ - \$ -

PROGRAMAS 2016

MONTO PENDIENTE DE ENTERAR A ESTE ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL \$ - \$ - \$ - \$ -

PROGRAMAS 2017

FISE 2017 - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
SIOP - Construcción de Red de Distribución de Agua Potable en la Población de la Cruz Verde	\$ 2,000,000.00						
TOTAL	\$ 2,000,000.00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

MAGEN URBANA 2017 - FEDERAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
SIOP- Remodelación de la plaza principal, fachadas, banquetas perimetrales e iluminación Artística	\$ 9,519,397.80						
TOTAL	\$ 9,519,397.80	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

3X1 PARA MIGRANTES 2017 - FEDERAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
Remodelación de la plaza principal, fachadas, banquetas perimetrales e iluminación Artística	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	2 al millar	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ -
TOTAL	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00		\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -

FAISM 2017 - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ATERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
Electrificación en la comunidad de San Carlos	\$ 550,000.00	\$ 474,137.93	5 al millar	\$ 2,370.69	\$ -	\$ 2,370.69	\$ 0.00
Ampliación y Mejoras en la red de media y baja tensión en la comunidad del Rincón de Mirandillas	\$ 150,000.00	\$ 129,310.34	5 al millar	\$ 646.55	\$ -	\$ 646.55	\$ 0.00
TOTAL	\$ 700,000.00	\$ 603,448.28		\$ 3,017.24	\$ -	\$ 3,017.24	\$ 0.00

MONTO PENDIENTE DE ENTERAR A ESTE ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL \$ 5,017.24 \$ - \$ 5,017.24 \$ 0.00

PROGRAMAS 2018

EJECUTADAS POR LA SIOP, SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y COMISION NACIONAL DEL AGUA 2018	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
SIOP - PROGAMA VAMOS JUNTOS - Rehabilitación de Puentes en los accesos a la Cabecera Municipal, una a la salida del Galope y otro a la salida de Puerto Vallarta	\$ 2,000,000.00						
SIOP - PROGAMA VAMOS JUNTOS - Segunda etapa de rehabilitación de red de Agua Potable en la cabecera municipal	\$ 3,000,000.00						
SIOP - PROGAMA VAMOS JUNTOS - Construcción, Rehabilitación o Ampliación de calles, caminos y carreteras (Rehabilitación de camino a la comunidad de San Miguel de Tovar)	\$ 3,333,333.33						
SIOP - PROGRAMA SCT - Construcción de puente en la comunidad de San Iganicio	\$ 2,335,080.00						
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES - PROGRAMA SCT - Construcción de puente en la comunidad de Zapotan	\$ 3,496,240.00						
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES- PROGRAMA PRODERMAGICO - II etapa de regeneración de Imagen Urbana y equipamiento turístico del Centro Histórico de Mascota	\$ 7,180,000.00						
COMISION NACIONAL DEL AGUA - CONAGUA - Limpieza y Dezasol del Río Mascota	\$ 2,285,200.00						
TOTAL	\$ 23,629,853.33	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

FAISM 2018 - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la comunicada de la Plata	\$ 564,824.10	\$ 564,824.10	2 al millar	\$ 1,129.65	\$ -	\$ 1,129.65	-\$ 0.00
TOTAL	\$ 564,824.10	\$ 564,824.10		\$ 1,129.65	\$ -	\$ 1,129.65	-\$ 0.00

RECURSOS PROPIOS 2018 - ESTATAL	ASIGNACIÓN CON IVA	MONTO ASIGNADO CON O SIN IVA	MODALIDA DE EJECUCIÓN	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	SALDO POR PAGAR
Aproche del Puente Santa Rita en el Río Mascota	\$ 109,303.02	\$ 109,303.02	2 al millar	\$ 218.61	\$ -	\$ 218.61	-\$ 0.00
TOTAL	\$ 109,303.02	\$ 109,303.02		\$ 218.61	\$ -	\$ 218.61	-\$ 0.00

MONTO PENDIENTE DE ENTERAR A ESTE ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL \$ 1,348.25 \$ - \$ 1,348.26 -\$ 0.01

EJERCICIO	CÁLCULO DE LA RETENCIÓN A PAGAR	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	MONTO PAGADO EN AUDITORIA	ADEUDO A PAGAR
2013	\$ 3,532.02	\$ -	\$ 3,532.02	\$ 0.00
2014	\$ 11,744.59	\$ -	\$ 11,744.59	\$ -
2015	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2017	\$ 5,017.24	\$ -	\$ 5,017.24	\$ 0.00
2018	\$ 1,348.25	\$ -	\$ 1,348.26	-\$ 0.01
TOTAL	\$ 21,642.11	\$ -	\$ 21,642.11	-\$ 0.00

ACUERDOS:

1.- Una vez realizada la Verificación conjunta de los Expedientes de las obras ejecutadas por parte de la Auditora de la Contraloría del Estado de Jalisco, el Director de Obras Públicas y el Auxiliar de Oficina de Obras Públicas del Municipio de Mascota, se detectaron omisiones de las retenciones de los adeudos del 1, 2 y 5 al millar pendientes por enterar de los recursos autorizados en los diferentes programas y convenios federales, estatales y municipales para Inspección y Vigilancia de las Obras en los ejercicios fiscales 2013 al 2018; una vez realizada la conciliación de dichos enteros se calcula un adeudo por **\$21,642.11 (Veintiún Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 11/100 MN), liquidando en su totalidad dicho adeudo**, de los Programas y Convenios autorizados por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal; considerando que son apoyos recibidos para las Obras realizadas en este Municipio de Mascota, Jalisco.

Los funcionarios se comprometen a continuar realizando los enteros de las obras de acuerdo a los programas que se les autoricen a ejercer en su Administración de acuerdo al Manual de Procedimientos de Inspección y Vigilancia de la Contraloría del Estado de Jalisco.

2.- Se deben efectuar los enteros de mérito de los **Recursos Federales** por transferencia electrónica al **Banco BBVA Bancomer** para el **5 al millar** al No. de Cta. 0109561838 CLABE 012320001095618381, para el **2 al millar** al No. de Cta. 0109561749 CLABE 012320001095617492, para el **1 al millar** al No. de Cta. 0109561498 CLABE 012320001095614987, a nombre de la Secretaría Planeación Administración y Finanzas; indispensable anotar en el Concepto de pago de la transferencia electrónica, el nombre del Municipio, Programa y Ejercicio.

3.- Se deben efectuar los enteros de mérito de los **Recursos Estatales** por transferencia electrónica al **Banco Citibanamex** para el **5 al millar** al No. de Cta. 70061774740 CLABE 002320700617747404, **para el 2 al millar**, al No. de Cta. 70062063058 CLABE 002320700620630582, nombre de la Secretaría Planeación Administración y Finanzas; indispensable anotar en el Concepto de pago de la transferencia electrónica, el nombre del Municipio, Programa y Ejercicio.

4.- Indispensable enviar a la Contraloría del Estado por correo electrónico de la Coordinación de Recaudación los acuses de las transferencias junto con el Informe Mensual de Retenciones (formato excel) de las obras que generaron la retención para aplicar sus pagos y obtener sus recibos oficiales, al correo dgvco5almillar.ce@jalisco.gob.mx para cualquier duda relacionada con el 1, 2 o 5 al millar se pone a su disposición al teléfono 01 (33) 36-68-16-33 ext. 31187 y 01 (33) 47-39-01-04 ext. 31187 ó 01800 466 3786

CIERRE DE LA MINUTA:

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente minuta de trabajo firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO



Mtro. José Luis López Peña
Encargado de la Hacienda Municipal



Arq. Sergio Díaz Sandoval
Director de Obras Públicas Municipal

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO



L.C.P. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VICUÑA
Personal Contratado